



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 89 De Viernes, 3 De Junio De 2022

DESCARGA LA
PROVIDENCIA



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120210026500	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Ibrahim Alberto Escandon Rovira Y Otro		02/06/2022	Auto Ordena - Correr Traslado A Todos Los Interesados Por El Término De Cinco (5)Días Del Trabajo De Partición Presentado Por La Partidora Fija Honorarios
47001316000120210008100	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Otros. Y Otros	No Aplica Demandado	02/06/2022	Auto Niega - Primero: No Reponer, Aclarar Ni Corregir De Oficio El Auto Calendado 27 De Abril Del 2022, Por Las Razones Del Considerativo.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

412cea4c-9e44-420a-b53c-7f607cf33f87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 89 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120030041500	Procesos Ejecutivos	Wilmer Enrique Yanes Hernandez	Indalecio Yanes Garcia	02/06/2022	Auto Ordena - Ordénese La Devolución De Los Depósitos Judiciales Aldemandado, Hasta Tanto Se Levante La Medida Cautelar.Reitérese Al Pagador Del Consorcio Fopep El Levantamiento Cautelar
47001316000120220019200	Procesos Verbales	Martha Lucia Machado De Castaño	Gloria Ines Beltran Amortegui	02/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Otórguese El Término Legal De Cinco (5) Días Para Subsanan El Libelo, Sopena De Rechazo

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

412cea4c-9e44-420a-b53c-7f607cf33f87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 89 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120220017900	Procesos Verbales Sumarios	Jose Alberto Correa Diazgranados	Laura Cecilia Diazgranados Montero	02/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Otórguese El Término Legal De Cinco (5) Días Para Subsanan El Libelo, Sopena De Rechazo
47001316000120100045100	Procesos Verbales Sumarios	Sugey Paola Ochoa Beleno	Eligio Carlos Clemente	02/06/2022	Auto Decide - Se Abstiene De Ordenar La Relación Dedepósitos Judiciales Solicitados Por Aquel, Debido A Que No Se Acreditó Elpoder Otorgado Por El Representante De La Cooperativa Comunidad Paraeste Asunto.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

412cea4c-9e44-420a-b53c-7f607cf33f87